

**Reseña del libro: Las condiciones de Producción Intelectual en Argentina, Brasil y México. Editorial Miño y Dávila, Buenos Aires. 2012.** Coordinadores: Judith Naidorf; Ricardo Pérez Mora.

Por Noelia Fernández

Universidad de Buenos Aires

[noe\\_mf@hotmail.com](mailto:noe_mf@hotmail.com)

El presente libro forma parte de la colección Ideas en Debate, serie Educación editado en octubre del 2012 en Buenos Aires, Argentina por la editorial Miño y Dávila. Forma parte de un trabajo de articulación interdisciplinaria de investigadores y académicos de Brasil, México y Argentina bajo la coordinación de Judith Naidorf y Ricardo Pérez Mora.

Nos propone un análisis de las políticas científicas y las políticas universitarias que vienen afectando las condiciones de producción intelectual de los académicos de Argentina, Brasil y México a partir de reformas sucedidas específicamente en cada país, especialmente a partir de la década de los 90 pero asumidas en ocasiones desde décadas anteriores. Estas transformaciones que se intentan problematizar, analizar y conceptualizar adquieren una misma matriz en el contexto latinoamericano que los tres países comparten y que resulta claramente afectado por los cambios sociales, políticos y económicos mundiales.

Cada uno de los trabajos presentados en este libro tiene su construcción conceptual basada en estudios de carácter normativo – descriptivo o en investigaciones desarrolladas que se encuentran con grandes avances.

Tal como nos muestra Fernanda Juarros en el Prologo del libro, los trabajos aquí presentados corresponden a dos planos de análisis que logran complementarse, por un lado un plano conceptual y contextual que permite la reconstrucción de las políticas desarrolladas del área de educación superior en los últimos tiempos, donde las reformas se presentan como indicadores para un análisis más amplio. Por otro, un plano orientado a las prácticas y las dinámicas institucionales que permiten dar cuenta de un entramado complejo entre las actividades científicas que se desarrollan, el papel de la universidad y de la sociedad.

En el primer capítulo Ricardo Pérez Mora, María Teresa Prieto Quezada y José Alberto Castellanos Gutiérrez pretenden reflexionar sobre la construcción del objeto de estudio

“condiciones de producción intelectual de los académicos” entendiéndolo como un proceso en movimiento que reconoce la complejidad de los fenómenos sociales. Abriendo la discusión sobre el concepto de “intelectual” y definiendo “producción intelectual” arriban a la caracterización del “intelectual académico” como principal actor de la tarea que los ocupa.

*Señalamos que no es suficiente con dedicarse a las ideas, las ciencias y/o las artes, sino que la actividad que se realiza debe tener un impacto y una función social para que “lo que se hace” pueda ser considerado una “producción intelectual” y al responsable de hacerlo “un intelectual”.*

Una vez planteadas estas definiciones construyen una hipótesis respecto de las Condiciones de Producción Intelectual (CPI) entendiendo, desde una visión constructivista, que estas son “estructuradas a partir de y estructurantes de” estados de tensión entre las formas de organización institucionales, las demandas de la sociedad, las prácticas de los actores y las controversias de las que participan en cada ámbito de producción.

*Si bien en el nuevo escenario global existen fuertes determinantes con diferentes grados de institucionalización, tanto en la universidad pública como en las demandas sociales que dan lugar a la transformación de las CPI, es en el campo académico donde se dirimen, simultáneamente, estrategias de adaptación y se crean nuevos mecanismos que, sin salir del closet de los mandatos, establecen formas (cultura: representaciones y prácticas) que retraducen creativamente las nuevas reglas para la producción intelectual (Naidorf y Perez Mora, 2009) (pág. 29)*

A partir de la exposición de los avances de la investigación que vienen desarrollando donde se materializa la hipótesis mencionada, proponen afirmar que dicho estado de tensiones en el que se constituyen las CPI repercute en una crisis de autonomía y legitimidad de las actividades de producción intelectual debilitando el papel tradicional del intelectual como proveedor de ideas

En el segundo capítulo, Judith Naidorf analiza las Actuales Condiciones de Producción Intelectual (ACPI) a partir de la situación de los investigadores de las Universidades Públicas en Argentina. Tomando como punto de partida el avance del proyecto “Nuevas configuraciones institucionales y actuales patrones de generación y movilidad del conocimiento en las Universidades Públicas” de la programación científica de la Universidad de Buenos Aires y anteriores construcciones teóricas que la autora viene

desarrollando en la temática.

Su trabajo se basa en la caracterización de las Actuales Condiciones de Producción Intelectual reconocidas por el aumento de la competencia entre pares, la hiperproductividad, la tensión entre individualización y la promoción del trabajo grupal, la burocratización de las actividades de investigación, la labor a corto plazo y por proyectos específicos, la tensión entre la hiperespecialización y los abordajes inter, multi y transdisciplinarios, la búsqueda permanente de subsidios para la investigación y las tensiones existentes en torno a realizar investigaciones pertinentes. Cada una de estas ACPI son analizadas para dar cuenta de sus efectos e incidencias en los trabajos de producción intelectual de los académicos.

*Los efectos de estas condiciones no se limitan al nivel de remuneración o a los recursos materiales (laboratorios apropiados, oficinas, etcétera), sino que centran su influencia en otros aspectos naturalizados en los estudios descriptivos o analíticos sobre la profesión académica, en tanto actividad cuya función social no se problematiza y cuyas consecuencias van más allá de lo propio del investigador. Las ACPI afectan –en última instancia– al mismo cumplimiento de las funciones primordiales de la profesión académica para con la sociedad que la sostiene y a la que se debe. (pág. 34)*

Propone una revisión de las tendencias que se presentan en el modo de hacer investigación en la universidad en el actual contexto y las consecuencias a largo plazo que se empiezan a vislumbrar en la función social y en la cualidad creativa del intelectual en relación con lo que se espera en términos de “productividad”.

Siguiendo con la misma línea conceptual respecto de las ACPI, en el tercer capítulo, Sebastián Gómez propone un análisis diacrónico del período 2003 – 2010 respecto de las políticas en materia de educación superior y la particular orientación de la política científica y tecnológica gubernamental como marco político y conceptual de las Actuales Condiciones de Producción Intelectual en las Universidades Públicas Argentinas.

En un principio se delimitan los principales aspectos de la política de Ciencia y Tecnología del gobierno argentino del período, que incluyó como hito fundacional la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (ley 26.388/07) y del programa RAICES para la repatriación de científicos que quisieran volver al país con el fin de impulsar empresas de base tecnológica, promover la innovación científica y

abonar a la competitividad de productores locales.

Si bien en su conjunto se pueden reconocer importantes medidas en pos del reconocimiento de la Ciencia y la Tecnología en Argentina, Sebastián Gómez nos presenta algunos interrogantes necesarios para entender la situación actual: *¿Por qué se han elegido determinadas áreas prioritarias? ¿Cuáles han sido los principales sectores dinámicos post 2001? ¿Qué ha sucedido con la distribución del ingreso? ¿A qué sectores han apuntado las políticas de Ciencia y Tecnología gubernamental?* (Pág.59)

En su desarrollo el autor realiza una caracterización del modelo de acumulación post 2001 en Argentina que permite contextualizar el motivo por el cual la política de Ciencia y Tecnología se presenta como un pilar en la estrategia de gobierno.

*Un modelo que surge en el marco constituido por el neoliberalismo y encuentra sus limitaciones allí. Combina estímulos al consumo y al desarrollo del mercado interno, mantiene una política extractivista, reestructura la deuda y paga por adelantado a organismos internacionales, sostiene una política de subsidios a grandes empresas, conserva la discrepancia entre los ingresos de ricos y pobres (aunque existen mejoras en la distribución del ingreso en comparación al 2002), un sistema impositivo regresivo, elevada precarización laboral y promueve la discusión paritaria salarial.* (Pág.60)

Por último, se focaliza en las consecuencias resultantes que afectan a los investigadores de las universidades públicas, identificando una tendencia a la disminución del control de las condiciones de producción por parte de los investigadores de la mano de una tendencia a la desigualdad para las Universidades públicas en términos de acceso a recursos materiales.

En las páginas siguientes, de la mano de Ivanise Monfredini, Sonia María de Souza Santa Cruz y José de Sousa Neto, nos introducimos en el cuarto capítulo que refiere a las Políticas de Enseñanza Superior, Ciencia y Tecnología y las Condiciones de Producción Intelectual en Brasil.

En este se relata las condiciones históricas del Sistema de Educación Superior en Brasil, reconociendo en sus inicios la pretensión de proveer la mano de obra intelectual para nuevos cargos públicos y para dar respuesta a las demandas del mercado. Esta marca inicial se irá profundizando en la década de los 90' donde se evidencian signos claros de la vinculación entre la Universidad y las Empresas que adquiere características particulares en el contexto Brasileño.

*las actuales políticas de apoyo científico y tecnológico no rompen con las directrices ya existentes. Se mantiene la idea de que es el Estado quien debe ofertar recursos, invirtiendo en el desenvolvimiento C, T e I, al mismo tiempo en que se crean los mecanismos para que la iniciativa privada participe de esas inversiones (Pág. 70)*

Los autores desarrollan luego la influencia de la innovación tecnológica luego de la graduación y las condiciones del trabajo docente y de investigación resultantes de las políticas de evaluación.

Por otro lado, abordan la problemática de la evaluación como forma de control del Estado desarrollando los mecanismos utilizados para tal fin en las últimas décadas. *El objetivo colocado por la legislación que instituyó el nuevo sistema fue el de asegurar el proceso nacional de evaluación de las Instituciones de Educación Superior validando la promoción de sus cualidades, orientar la expansión de su oferta, aumentar su eficacia institucional y efectividad académica, entre otros objetivos. (Pág. 81)*

Por último, se presenta la situación de precariedad laboral en que se encuentra el investigador y algunas tendencias identificadas por los propios investigadores respecto de su tarea de investigar, tales como: el individualismo, competitividad, pérdida del sentido del trabajo, pero fundamentalmente la incorporación de la productividad al modo en que se percibe y se piensa el trabajo del investigador.

En el quinto capítulo, Verónica Ortíz Lefort nos presenta las principales problemáticas en la producción del conocimiento en las universidades públicas mexicanas. Entiende la producción de conocimiento desde la complejidad, debido a que en la generación de conocimientos intervienen varios elementos heterogéneos, con múltiples articulaciones entre los objetos estudiados, las diversas disciplinas, los individuos, las instituciones, el contexto general regional.

Desde esta perspectiva conceptualizan el conocimiento universitario como: *“una totalidad [des]organizada, en la cual los elementos [señalados anteriormente] no son separables, y por lo tanto, no pueden ser estudiados aisladamente” (García 2008)* y, nos presenta los principales resultados de una investigación realizada sobre las culturas académicas y los procesos de formación de los investigadores universitarios, que pretendía caracterizar las prácticas de producción de conocimiento.

Para ello, la autora trabajó con tres comunidades de investigación: La Universidad Nacional Autónoma de México, La Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y logró arribar a la detección de tres problemáticas

fundamentales: *La influencia del modelo económico y la globalización, las formas sociales de esta producción del conocimiento y el dilema axiológico al que se enfrentan algunos investigadores ante esta realidad. (Pág.96)*

Entre sus conclusiones, propone un reto para los investigadores universitarios mexicanos que supone superar sus dilemas axiológicos y buscar un equilibrio entre la generación de conocimiento per se y la producción de este a escala mundial con otros fines.

Desde el mismo contexto mexicano, Omar García Ponce de León, María Luisa Zorrilla Abascal y Nidia Yanet Barrera López proponen con el sexto capítulo, “construir saber por académicos en la cultura organizacional de las universidades nacionales en México”, analizar como se organizan las prácticas de los profesores de tiempo completo en la Universidad Pública Estatal.

Partiendo de una caracterización del contexto en que funcionan las universidades en México se utiliza la teoría organizacional para entender de qué manera los académicos construyen su práctica en la Universidad Pública Estatal. Para esto se realizó un estudio de caso basado en tres universidades con una metodología cualitativa partiendo de entrevistas sobre las prácticas académicas de los profesores.

A partir de estas los autores infieren: *están poco claros los límites de las políticas, las acciones de las Universidades Públicas Estatales como organización y la libertad relativa de los académicos. (Pág. 131)*

Al introducirnos al séptimo capítulo “Escenarios de actuación y objetos de transformación de los académicos de las universidades públicas mexicanas” Dora María Lladó Lárraga, Josefina Guzmán Acuña y Luis Iván Sánchez Rodríguez nos ofrecen un análisis de la evolución del quehacer académico: *las formas de desarrollar la actividad docente e investigativa, los retos de la competencia con el sector privado como ente generador e innovador de conocimiento, la revaloración del conocimiento útil y aplicable y los nuevos esquemas de transferencia del conocimiento. (Pág. 137)*

A continuación postulan que se han producido cambios al interior y al exterior de las universidades destacando que, al interior el trabajo de investigación ha pasado de una forma individual hacia una de tipo colectivo, colaborativo. Y hacia el exterior, se encuentran determinadas por los organismos nacionales e internacionales.

*La idea principal es que la universidad debe formar pensadores, y no servidores de ciertos grupos o sectores, pero la realidad es que la investigación comienza a valorarse en primera instancia por la posibilidad de que sirva para recaudar fondos externos.*

(Pág. 142)

De esta manera, concluyen que las posibilidades que tienen las universidades del país para atender las demandas emanadas del contexto global mediante la generación y aplicación del conocimiento innovador, aplicable y transferible, se encuentran determinados por el trabajo suplementario, la falta de tiempo, la escases de medios y recursos, la falta de visión en cuanto a su transferencia y vinculación desde una perspectiva no corporativa y reduccionista, que deben superar.

En el octavo capítulo del libro, Daniela Perrota, en consonancia con los desarrollos teóricos presentados anteriormente sobre las Actuales Condiciones de Producción Intelectual propone analizarlos desde una dimensión internacional, identificando las dinámicas que imprime la internacionalización al trabajo de producción intelectual y a los académicos afectándolas de manera transversal.

Desde el desarrollo de una perspectiva histórica hacia la conceptualización del fenómeno de la internacionalización presenta los paradigmas identificados para la producción, circulación y utilización (consumo) de conocimiento y las consecuencias sobre los investigadores y/o académicos.

Federico Vasen en el noveno capítulo “Nuevos actores en la producción de conocimiento científico: la relación ciencia – sociedad entre el pluralismo y la plutocracia”, intenta reseñar dos modos en que se han incorporado actores diversos a la discusión sobre la producción de conocimiento con supuestos diferentes de la relación ciencia – sociedad.

*La primera de ellas es la que se conoce como política para la ciencia... [entendiéndolas como] acciones llevadas a cabo por los gobiernos para fomentar el desarrollo de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en sus países. En segundo término se habla de una ciencia para la política, en los casos en que el conocimiento científico se utiliza para la toma de decisiones político- regulatorias. (Pág. 174)*

A partir de estos dos problemas, se propone entenderlos como espacios límite de contacto entre ciencia y política, constituyendo núcleos de la relación entre ciencia y sociedad.

A lo largo de este trabajo se analiza la conceptualización de estos dos procesos. Partiendo del abordaje de la cuestión del surgimiento de nuevas expertises en el análisis de riesgo, pasando por el concepto de un nuevo modo de producción del conocimiento, para finalmente oponer los modelos relación mencionados entre ciencia y sociedad.

Todo este recorrido teórico le permite concluir que: *la agenda de la participación democrática en ciencia y tecnología para la región latinoamericana debe complementar – y no sustituir – los asuntos de análisis de riesgo que vienen dictados en la bibliografía internacional con la problemática vernácula de generar colectivamente criterios de relevancia.* (Pág. 186)

Al llegar al décimo capítulo nos encontramos con la propuesta de Rosa Leonor Ulloa Cazarez sobre las condiciones de producción intelectual en el marco de la actividad virtual que se da en la Universidad Mexicana de Guadalajara.

La autora plantea por un lado en términos generales, que las universidades se encuentran en una situación de tirantez entre la normativa, las formas jurídicas y los enfoques o tendencias que se proponen; y por otro específicamente respecto del trabajo en el entorno virtual, que se presentan particularidades respecto de los cambios organizacionales que dicha modalidad implica, asumiendo la tarea docente nuevas características.

*Podemos afirmar que la modalidad a distancia, particularmente en su formato de entrega en línea, observa aspectos únicos que la diferencian de otras modalidades de entrega de instrucción, en cuanto a las condiciones de desempeño docente que requieren ser atendidos e incluidos en el tratamiento normativo tanto a nivel institucional como federal.* (Pág. 202)

Por último, al llegar al capítulo once y siguiendo en un contexto de producción mexicano, se presenta un nuevo apartado llamado “Campo académico y aspectos del cambio en la profesión del investigador” de Teresa Guzmán Acuña, Ana María Martínez Bocanegra y Narciso Mascorro Barrón.

Estos autores parten de considerar que no todas las Instituciones de Educación Superior comparten con la misma importancia la función de contribuir a la atención de los problemas sociales, económicos, políticos y culturales a través del conocimiento producido por la investigación. Situación que se intenta explicar a partir de los rasgos de los sujetos que llevan adelante la tarea de investigar y generando por ello cambios en su campo académico y profesional.

Para dar cuenta de esto los autores realizan una caracterización de la composición de los

investigadores mexicanos y de las condiciones en las cuales realizan su actividad.

*Las instituciones de educación superior (IES) mexicanas en su conjunto han transitado por una serie de intensas transformaciones durante las últimas cuatro décadas. En particular, sus académicos se componen en su mayoría por un personal contratado por horas, con un perfil profesional incipiente y dedicado casi de manera exclusiva a la docencia, mientras se promueve a la ampliación de un personal con un significativo número de tiempos completos, con un perfil profesional desarrollado, e involucrado en actividades de investigación y vinculación. (Pág. 209)*

Luego desarrollan puntalmente cómo dicha caracterización se encuentra enmarcada en una serie de cambios que los académicos han enfrentado debido a factores como la políticas nacionales enfocadas hacia la investigación colegiada, la compaginación de actividades distintas a la investigación, el habitus de la investigación, la participación más activa de la mujer en el campo, la distribución de los recursos y las tecnologías de la Información y la comunicación.

Luego de transitar uno a uno cada desarrollo teórico propuesto, entiendo que el libro en su totalidad permite mostrar de manera clara y precisa el contexto de producción en el cual los diferentes autores desarrollan sus teorías e investigaciones posibilitando al lector hacerse de una idea general de lo que sucede en Argentina, México y Brasil respecto de las Condiciones de Producción Intelectual en general y particularmente en el ámbito universitario.